

273489



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1281
QUILLON, martes 28 noviembre 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1334
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1328

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PROCESOS SANITARIOS S.A.

RUT: 96.697.710-8

LA SUMA DE \$: 116.126

Y SON: CIENTO DIECISEIS MIL CIENTO VEINTISEIS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIO MANEJO Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS DEL CESFAM QUILLON, PERIODO 21/09/2017 HASTA 20/10/2017, ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-414-SE17, SEGUN FACTURA NRO.: 115769. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152208999	Otros	116.126		96697710-8	F-115769
1110304	Banco Corpbanca - Fondos :		116.126	96697710-8	C-0

TOTALES : 116.126 116.126



CTA. CTE.

EGRESO N°



CHEQUE N°

FECHA DE PAGO



JEFE

PRESUPUESTO Y FINANZAS

TESORERO



SECRETARIO MUNICIPAL

RECIBI CONFORME